

Programa de Asignatura
TEORÍA DEL ACTO JURÍDICO

A. Antecedentes Generales

1. Unidad Académica	FACULTAD DE DERECHO					
2. Carrera	DERECHO					
3. Código	DCC211					
4. Ubicación en la malla	I semestre, II año					
5. Créditos	12 créditos					
6. Tipo de asignatura	Obligatorio	X	Electivo		Optativo	
7. Duración	Bimestral		Semestral	X	Anual	
8. Módulos semanales	Clases Teóricas	3	Clases Prácticas	0	Ayudantía	0
9. Horas académicas	Clases	102	Ayudantía			0
10. Pre-requisito	DCC121 Teoría de la Ley y Sujetos de Derecho.					

B. Aporte al Perfil de Egreso

Esta asignatura se encuentra en el tercer semestre en el ciclo formativo de Bachillerato. En ella se busca que el estudiante logre identificar, analizar y argumentar cómo la voluntad de los sujetos influye a través del acto jurídico eficaz en la creación, modificación y extinción de las obligaciones. Además, el estudiante revisará las tendencias jurisprudenciales y resolverá casos atinentes a esta materia.

Teoría del Acto Jurídico es una asignatura que tributa a la línea de Derecho Civil.

Para lograr lo anterior, el estudiante desarrollará las siguientes **competencias genéricas (CG) y específicas (CE)**:

CG4.- Autonomía

Lograr proactividad y autorregulación del comportamiento, logrando tomar decisiones sin conducción externa, asumiendo las consecuencias que derivan de estas.

CG7.- Visión Analítica

Identificar problemas, reconocer sus componentes e información significativa, buscar, sintetizar y relacionar los antecedentes fácticos y elementos normativos para llegar a una conclusión.

CE4.- Aplicar los conocimientos de la disciplina jurídica, identificando las posibles respuestas que ofrece el sistema normativo, a fin de proponer una solución al caso concreto, con sentido de justicia y juicio ético.

CE5.- Argumentar jurídicamente cada decisión o diagnóstico, sobre la base del manejo del lenguaje efectivo y preciso, aplicando estrategias de persuasión y negociación.

C. Competencias y Resultados de Aprendizaje que desarrolla la asignatura

COMPETENCIAS GENÉRICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES
<p>CG4.- Autonomía Lograr proactividad y autorregulación del comportamiento, logrando tomar decisiones sin conducción externa, asumiendo las consecuencias que derivan de estas.</p>	<p>RA1(CG4) Resuelve un caso referido a los elementos del acto jurídico, evaluando la eficacia de éste último, a fin de tomar decisiones en forma autónoma.</p>
<p>CG7.- Visión Analítica Identificar problemas, reconocer sus componentes e información significativa, buscar, sintetizar y relacionar los antecedentes fácticos y elementos normativos para llegar a una conclusión.</p>	<p>RA2(CG7) Identifica cómo la voluntad de los sujetos influye en la determinación de la conducta, comprendiendo el principio de autonomía de la voluntad y sus limitaciones, a fin de determinar cómo el sujeto crea, modifica o extingue derechos y obligaciones a través del acto jurídico.</p>
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES
<p>CE4.- Aplicar los conocimientos de la disciplina jurídica, identificando las posibles respuestas que ofrece el sistema normativo, a fin de proponer una solución al caso concreto, con sentido de justicia y juicio ético.</p>	<p>RA3(CE4) Analiza los elementos del acto jurídico, considerando las características y aplicabilidad de cada uno de ellos, a fin de demostrar si un acto jurídico es eficaz.</p>
<p>CE5.- Argumentar jurídicamente cada decisión o diagnóstico, sobre la base del manejo del lenguaje efectivo y preciso, aplicando estrategias de persuasión y negociación.</p>	<p>RA4(CE5) Argumenta la toma de decisión, considerando los elementos del acto jurídico y su relación con el ordenamiento jurídico, a fin de demostrar un lenguaje efectivo y preciso.</p>

D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje

UNIDADES DE CONTENIDOS	COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE
<p>UNIDAD: Actos jurídicos.</p> <p>1. Noción de acto jurídico.</p> <p>1.1 Clasificaciones. La convención y el contrato.</p> <p>1.2 Referencia a los principios de derecho privado que atañen al acto jurídico.</p> <p>2. Elementos del acto jurídico. Elementos esenciales, de la naturaleza y accidentales.</p> <p>2.1. La voluntad.</p> <p>2.1.1. Requisitos</p> <p>2.1.2. Forma de manifestarla.</p> <p>2.1.3. Disconformidad entre la voluntad interna y la declarada.</p> <p>2.1.4. Voluntad en los actos jurídicos unilaterales.</p> <p>2.1.5. Voluntad en los actos jurídicos bilaterales: El consentimiento. Formación del consentimiento. Tiempo y lugar de su formación</p> <p>2.1.6. El consentimiento electrónico. Referencia a las normas de la Ley de Protección al Consumidor</p> <p>2.1.7. Representación de los actos jurídicos.</p> <p>2.1.8. Los vicios de la voluntad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El error. • La fuerza. • El dolo. <p>2.1.9. La lesión.</p>	<p>CG4.- Autonomía</p> <p>Lograr proactividad y autorregulación del comportamiento, logrando tomar decisiones sin conducción externa, asumiendo las consecuencias que derivan de estas.</p> <p>RA1 (CG4) Resuelve un caso referido a los elementos del acto jurídico, evaluando la eficacia de éste último, a fin de tomar decisiones en forma autónoma.</p> <p>CG7.- Visión Analítica</p> <p>Identificar problemas, reconocer sus componentes e información significativa, buscar, sintetizar y relacionar los antecedentes fácticos y elementos normativos para llegar a una conclusión.</p> <p>RA2 (CG7) Identifica como la voluntad de los sujetos influye en la determinación de la conducta, comprendiendo el principio de autonomía de la voluntad y sus limitaciones, a fin de determinar cómo el sujeto crea, modifica o extingue derechos y obligaciones a través del acto jurídico.</p> <p>CE4.- Aplicar los conocimientos de la disciplina jurídica, identificando las posibles respuestas que ofrece el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los distintos tipos de hechos, distinguiendo al acto jurídico dentro de los hechos jurídicos del hombre. • Explica los efectos del acto jurídico en cuanto crea, modifica y extingue derechos subjetivos. • Distingue las distintas categorías de acto jurídico. • Explica la importancia de reconocer distintas categorías de actos jurídicos. • Identifica casos de disconformidad de la voluntad interna y declarada. • Describe la voluntad como elemento central del acto jurídico y cómo se manifiesta la voluntad. • Valora la importancia de determinar el momento y lugar en que se forma el consentimiento. • Identifica la aplicación de la digitalización en la formación del consentimiento • Conceptualiza a la representación como una modalidad del acto jurídico. • Resuelve un problema aplicando la noción de representación.

<p>2.1.10.</p> <p>2.2. La capacidad.</p> <p>2.2.1 De goce y de ejercicio.</p> <p>2.2.2 Incapacidades de generales de ejercicio: absolutas y relativas.</p> <p>2.2.3 Incapacidades especiales o prohibiciones.</p> <p>2.3. El objeto.</p> <p>2.3.1. Noción y requisitos.</p> <p>2.3.2. El objeto ilícito.</p> <p>2.3.3. El estudio particular de casos de objeto ilícito.</p> <p>2.4. La causa.</p> <p>2.4.1. Criterios doctrinales y teoría de la causa en el código civil.</p> <p>2.4.2. Requisitos.</p> <p>2.4.3. Causa ilícita.</p> <p>2.4.4. Actos en fraude a la ley.</p> <p>2.5. Las formalidades.</p> <p>2.5.1. Solemnidades</p> <p>2.5.2. Formalidades habilitantes, por vía de prueba y de publicidad.</p> <p>3. Ineficacia de los actos jurídicos.</p> <p>3.1. Generalidades.</p> <p>3.2. Teoría de la inexistencia.</p> <p>3.3. La ineficacia por nulidad en el código civil chileno.</p> <p>3.3.1. La nulidad absoluta.</p> <p>3.3.2. La nulidad relativa.</p> <p>3.3.3. Nulidad total y parcial.</p> <p>3.3.4. Efectos de la nulidad: entre las partes y respecto de terceros.</p> <p>3.3.5. Conversión del acto nulo.</p> <p>3.4. Simulación.</p>	<p>sistema normativo, a fin de proponer una solución al caso concreto, con sentido de justicia y juicio ético.</p> <p>RA3(CE4) Analiza los elementos del acto jurídico, considerando las características y aplicabilidad de cada uno de ellos, a fin de demostrar si un acto jurídico es eficaz.</p> <p>CE5.- Argumentar jurídicamente cada decisión o diagnóstico, sobre la base del manejo del lenguaje efectivo y preciso, aplicando estrategias de persuasión y negociación.</p> <p>RA4 (CE5) Argumenta la toma de decisión, considerando los elementos del acto jurídico y su relación con el ordenamiento jurídico, a fin de demostrar un lenguaje efectivo y preciso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica en un caso real, la concurrencia de vicios en la voluntad. • Identifica la capacidad de los sujetos como elemento del acto jurídico. • Distingue las distintas incapacidades de quien concurre en el otorgamiento o celebración de un acto jurídico. • Explica el objeto en cuanto elemento del acto jurídico. • Identifica, en distintos casos, los objetos ilícitos. • Explica la causa como elemento del acto jurídico y la noción de ineficacia del acto jurídico. • Identifica, en distintos casos, la causa ilícita. • Describe los distintos tipos de formalidades e identifica a las solemnidades en cuanto elemento del acto jurídico. • Aplica las distintas causales de ineficacia de un acto jurídico en situaciones que se le presentan. • Resuelve cómo se pueden exponer las causales de ineficacia ante un Tribunal. • Identifica los efectos de las causales de ineficacia.
---	---	---

<p>3.5. Inoponibilidad.</p> <p>4. Efectos de los actos jurídicos: entre las partes y respecto de terceros.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Identifica a la simulación como un caso de disconformidad entre la voluntad interna y la declarada. • Aplica el régimen jurídico de la simulación en situaciones que se le presentan. • Explica los efectos de los actos jurídicos tanto entre las partes como respecto de terceros.
--	--	--

E. Estrategias de Enseñanza

La metodología de enseñanza y aprendizaje incluye clases expositivas, fomentando la participación de los estudiantes a través de actividades que propicien el desarrollo de habilidades a partir de la aplicación práctica de los contenidos teóricos a situaciones reales.

El curso se estructura en base a distintas metodologías que incluyen principalmente:

- Clases expositivas apoyadas en Power Point, Prezi, entre otros formatos de presentación, asimismo se respetará la estructura de clases: Inicio-Desarrollo-Cierre
- Trabajos de los estudiantes, individuales o grupales.
- Discusión guiada.
- Análisis y resolución de casos.

F. Estrategias de Evaluación

La evaluación de la asignatura se registrará por el Reglamento de Asistencia y Evaluación de la Facultad.

Las instancias de evaluación que se contemplan en el curso son:

- Certamen
- Evaluaciones Parciales (controles, tareas, ensayos, trabajo en clases, entre otros).
- Examen final.

G. Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Obligatoria:

1. Hernán Corral Talciani, Hernán (2018). Curso de Derecho Civil, Parte General, Santiago, Chile. Editorial Thomson Reuters.
2. Domínguez A., Ramón (2012). Teoría general del negocio jurídico. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.
3. Vial del Río, Víctor (2003). Teoría General del acto jurídico. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.

Bibliografía Complementaria:

1. León Hurtado, Avelino. (1961). La causa. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.
2. León Hurtado, Avelino. (1983). El objeto en los actos jurídicos. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.
3. León Hurtado, Avelino (1991). La voluntad y la capacidad en los actos jurídicos. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.
4. Rodríguez Grez, Pablo (2004) Inexistencia y nulidad en el código civil chileno, Teoría de la Nulidad. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.